

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 065

FECHA: 21-abr-15

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento	
85001233300020140021800	POPULAR	PROCURADURÍA AGRARIA	CORPORINOQUIA Y ANLA	PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTACIÓN ALLEGADA. REQUERIR A LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA UIS. REQUERIR	20/04/2015	21/04/2015	21/04/2015	DR. TRUJILLO
85001233300020150009300	TUTELA	EMDISALUD	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE YOPAL	VINCULA TERCEROS CON INTERÉS DIRECTO EN EL FALLO. NOTIFICAR Y REQUERIR	20/04/2015	21/04/2015	21/04/2015	DR. TRUJILLO
85001233300220120022800	CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DE CASANARE	MUNICIPIO DE NUNCHÍA	EXPEDIR COPIAS QUE PRESTAN MÉRITO EJECUTIVO	20/04/2015	21/04/2015	21/04/2015	DR. TRUJILLO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



PEDRO PABLO PIÑEROS BOHÓRQUEZ
Citador